

INFORMACIÓN PROCEDENTE DE LOS ESTADOS MIEMBROS

Información comunicada por los Estados miembros acerca de las ayudas estatales concedidas de conformidad con el Reglamento (CE) n° 1857/2006 de la Comisión sobre la aplicación de los artículos 87 y 88 del Tratado a las ayudas estatales para las pequeñas y medianas empresas dedicadas a la producción de productos agrícolas y por el que se modifica el Reglamento (CE) n° 70/2001

(2011/C 359/10)

Ayuda n°: SA.33801 (11/XA)

Otros datos: —

Estado miembro: España

Región: Cataluña

Denominación del régimen de ayudas o nombre de la empresa que recibe la ayuda individual: Ayudas para proyectos de inversión en instalaciones y proyectos de inversión incluidas en el programa del fomento de las energías renovables.

Ayuda n°: SA.33802 (11/XA)

Estado miembro: España

Región: Cataluña

Base jurídica: Resolución por la cual se aprueban las bases reguladoras en régimen de concurrencia competitiva y en régimen reglado, mediante concurrencia pública no competitiva, para la concesión de las subvenciones en el marco del programa de energías renovables y se hace pública la convocatoria para el año 2011.

Denominación del régimen de ayudas o nombre de la empresa que recibe la ayuda individual: Ayudas para proyectos de inversión en materia de ahorro y eficiencia energética y auditorías en explotaciones agrarias, en el marco del Plan de Acción de la Estrategia de Ahorro y Eficiencia Energética

Gasto anual previsto en virtud del régimen o cuantía global de la ayuda individual concedida a la empresa beneficiaria: Importe global anual del presupuesto planificado con arreglo al régimen: 0,72 EUR (en millones)

Base jurídica: Resolución por la cual se aprueban las bases reguladoras en régimen de concurrencia competitiva y en régimen reglado, mediante concurrencia pública no competitiva, per a la concessió de les subvencions del estalvi i l'eficiència energètica en el marc del Pla d'acció de l'estratègia del estalvi i l'eficiència energètica, i se fa pública la convocatòria per a l'any 2011.

Intensidad máxima de la ayuda: 40 %

Fecha de ejecución: —

Duración del régimen o de la ayuda individual: 1 de diciembre de 2011-15 de noviembre de 2012

Gasto anual previsto en virtud del régimen o cuantía global de la ayuda individual concedida a la empresa beneficiaria: Importe global anual del presupuesto planificado con arreglo al régimen: 1 EUR (en millones)

Objetivo de la ayuda: Inversiones en explotaciones agrarias [Artículo 4 del Reglamento (CE) n° 1857/2006]

Intensidad máxima de la ayuda: 75 %

Sector o sectores beneficiarios: Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca

Fecha de ejecución: —

Nombre y dirección del organismo que concede la ayuda:

Institut Català d'Energia
Calle Pamplona, 113, tercera planta
08018 Barcelona
ESPAÑA

Duración del régimen o de la ayuda individual: 1 de diciembre de 2011-30 de enero de 2013

Objetivo de la ayuda: Asistencia técnica [Artículo 15 del Reglamento (CE) n° 1857/2006], Inversiones en explotaciones agrarias [Artículo 4 del Reglamento (CE) n° 1857/2006]

Dirección web:

http://www.gencat.cat/icaen/ajuts/convocatoria_ER.pdf

Sector o sectores beneficiarios: Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca

Nombre y dirección del organismo que concede la ayuda:

Institut Català d'Energia
Calle Pamplona, 113, tercera planta
08018 Barcelona
ESPAÑA

Dirección web:

http://www.gencat.cat/icaen/ajuts/convocatoria_2011_EEE.pdf

Otros datos: —
